

## I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

### JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA

#### **Moción 89/2024, de 21 de octubre, para la gratuidad del servicio de Alavabus y Transporte Comarcal para menores de doce años**

La Comisión de Movilidad Sostenible e Infraestructuras Viarias de estas Juntas Generales de Álava en su reunión del día 21 de octubre de 2024, aprobó la siguiente moción:

Moción 89/2024, de 21 de octubre, para la gratuidad del servicio de Alavabus y Transporte Comarcal para menores de doce años.

1. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a impulsar la gratuidad del servicio de Alavabus y Transporte Comarcal para menores de doce años.
2. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a que esta medida se ponga en marcha, como muy tarde, el 1 enero de 2025.
3. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a informar de la aprobación de esta moción a todos los ayuntamientos del territorio.

Vitoria-Gasteiz, 21 de octubre de 2024

*La Presidenta*

**IRMA BASTERRA UGARRIZA**